

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

13071 *Resolución de 19 de junio de 2024, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declara desierta la convocatoria de plaza de cuerpos docentes universitarios.*

Datos de la plaza convocada:

Categoría de la plaza: Profesor/a Titular de Universidad.

Número del «Boletín Oficial del Estado» publicando la convocatoria: 308.

Fecha de publicación del «Boletín Oficial del Estado»: 26 de diciembre de 2023.

Página del «Boletín Oficial del Estado»: 171659.

Código de concurso de la plaza: UAM2023-A884TU.

Área de conocimiento de la plaza: Psicología básica.

Departamento de la plaza: Psicología básica.

Centro: Facultad de Psicología.

Causa de la declaración: Ninguno de los concursantes admitidos a la convocatoria se persona en el acto de presentación y entrega de documentación de concursantes admitidos, celebrado el día nueve de mayo de dos mil veinticuatro, en el Salón de Grados de la Facultad de psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante la Rectora de la UAM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación.

Madrid, 19 de junio de 2024.–La Rectora, P.D. (Resolución de 2 de julio de 2021), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, María Soledad Torrecuadrada García-Lozano.